



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.164.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 08135-1 y;

CONSIDERANDO:

Que los días viernes 11, sábado 12 y domingo 13 del mes de noviembre, se realizará la 7ª Edición del Festival de Aerodelismo "Divertite Volando", en las instalaciones del Círculo Aerodelista Rafaelino, localizado en el sector sur del Aeródromo Rafaela.

Que este Círculo cuenta con larga trayectoria y reconocimiento en nuestra ciudad, en el país, e incluso, a nivel internacional.

Que este festival se viene realizando a través de los años, siendo ésta su séptima edición y alcanzando gran importancia para la ciudadanía.

Que el evento se focaliza en la difusión de la actividad aerodelística hacia toda la ciudadanía de Rafaela y la región, congregando a gran número de pilotos que llegan desde diversos clubes. Por eso el acceso será gratuito y lo recaudado por estacionamiento, donado al cuartel de Bomberos Voluntarios de Rafaela.

Que se prevén demostraciones de aerodelos acrobáticos a escala, jets, helicópteros y carreras, entre otras, con la presencia de un avión biplano acrobático al mando de un piloto local, y la posibilidad de efectuar vuelos de bautismo en colaboración con el Aero Club y el Club de Planeadores.

Que la organización y fiscalización son realizadas bajo normativas de ANAC y la Federación Argentina de Aerodelismo, y cuenta con el apoyo de la Comisión Asesora Municipal de Deportes.

Que los organizadores manifestaron por nota la intención de que se declare de interés municipal el evento, situación que "sin dudas enaltecería el carácter del mismo y contribuiría a aumentar su difusión a nivel ciudadano".

Que desde el Concejo Municipal constantemente apoyamos actividades deportivas, entendiendo que el deporte es fundamental en la transmisión de valores y una vida sana.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

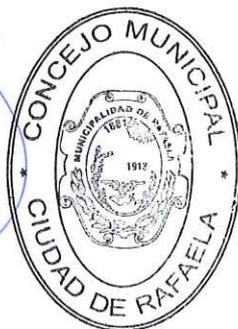
Art. 1º) Declárese de Interés Municipal la 7ª Edición del Festival de Aeromodelismo "Divertite Volando", el cual tendrá lugar entre el viernes 11 y el domingo 13 de noviembre del corriente año, en las instalaciones del Círculo Aeromodelista Rafaelino.

Art. 2º) Envíese copia al Intendente Municipal, Arq. Luis Castellano, a el Subsecretario de Deportes, Vet. Sebastián Ballina, y al Presidente del Círculo Aeromodelista Rafaelino, Horacio Borletto.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil// dieciséis.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela